



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00021427- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

La propuesta de Seminarios Intensivos de Verano 2025 con modalidad presencial y virtual de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria propuesta por la Secretaría de Extensión María Alicia Cáceres,

**Y CONSIDERANDO**

Que los Cursos y Talleres de Extensión anuales y cuatrimestrales realizaron su dictado de manera presencial y virtual, durante el año 2024.

Que dicha propuesta ha sido seleccionada mediante convocatoria, aprobada por RD ad referendum 761/2024 y que se ajusta a lo establecido en el Reglamento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes OHCD N° 3/2023.

Que dicha propuesta ha sido desarrollada continua y satisfactoriamente desde el año 2006.

Que en esta oportunidad se ha definido el plazo de radicación por un año, con posibilidades de dictado en febrero y agosto.

Que se propone continuar bajo modalidad presencial y virtual de acuerdo a la especificidad de cada propuesta, estableciendo la duración de los seminarios intensivos en tres días consecutivos.

Que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición Ley 24156 de Administración Financiera, Ord. HCS 4/95 y los sistemas informáticos SANAVIRON y PILAGA.

Que es necesario producir una actualización de los montos a cobrar.

**Por ello,**

**LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar el dictado de manera presencial de los siguientes Seminarios Intensivos de Verano 2025 a desarrollarse del 25 al 27 de febrero de 2025:

- Bordado y estampa sobre textiles, a ser dictado por Micaela Albrecht e Inés Sandoval.
- Asomarse al bosque ¡y asombrarse! Exploración teatral a partir de la flora y fauna nativas del monte cordobés, a ser dictado por Ivana Verónica Altamirano.

- Explorando la belleza del monte cordobés, a ser dictado por Griselda Osorio y María Genoveva Mingorance.
- Montaje escénico para teatro musical, a ser dictado por Lorena María Lopes, Lucas Díaz Uehara, Jeremías de Filippo.
- Dibujar/descubrir, a ser dictado por Victoria Demaría.
- Abracadabra: taller de teatro de sombras para infancias, a ser dictado por Cintia Brunetti.
- Experimentación con acuarela - Inicial, a ser dictado por María Gimena Fernández.

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar el dictado de manera virtual del siguiente Seminario Intensivo de Verano 2025 a desarrollarse del 25 al 27 de febrero de 2025:

- Repensar el canon. Algunas claves de lectura feministas en la historia del arte, a ser dictado por Lucía Laumann y Camila Laumann.

**ARTÍCULO 3°:** Aprobar los valores de los Seminarios Intensivos de Verano 2025 detallados en el Anexo I.

**ARTÍCULO 4:** Subir al digesto electrónico de la UNC. Comunicar a las Secretarías de Extensión y de Gestión y Planificación y al Área Económica Financiera. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión.

ac/ma/l/cb